

# Alertan deterioro del estado de salud de Roland Carreño

Joel García, abogado defensor del periodista y activista del partido Voluntad Popular, Roland Carreño, manifestó su preocupación por el deterioro del estado de salud de su cliente, quien lleva detenido nueve meses de forma arbitraria.

García denunció que las condiciones de reclusión en las que se encuentra Carreño son «bastante precarias» y dijo que el juez que lleva la causa ha negado revisar la causa del comunicador social.

“Le hemos solicitado al juez de la causa José Maximiliano Márquez García dos revisiones de medidas, la han negado dos veces”, exclamó.

Calificó de «verguüenza» el expediente de Roland Carreño que reposa en los tribunales porque se dicen cosas que no son verdaderas, como por ejemplo que se le tilda de financista cuando no tiene tales recursos económicos y no hay pruebas consignadas de ello.

«El expediente de Roland es una vergüenza. Financista y no tiene dinero, que trae el dinero de Citgo y no hay un estado de cuenta de Citgo que diga cuánto le dieron a Roland», señaló Joel García.

Según su opinión, las posibilidades de que su defendido pudiera salir de la cárcel se disminuyeron con el arresto arbitrario del político Freddy Guevara, ya que las acusaciones contra este están relacionadas con el supuesto financiamiento a grupos terroristas.

“Pienso yo ahora, que con lo que pasó con Freddy Guevara y el entorno del partido de Voluntad Popular menos aún tendrá posibilidades de salir, porque si Roland era financista de grupos terroristas, ahora estamos claros que esos grupos terroristas deben estar vinculado al “Koki” y al “Vampi” porque a Freddy Guevara lo están vinculando con ellos”, explicó.

En ese sentido, cree que el objetivo del Ejecutivo es eliminar el partido Voluntad Popular y que Roland Carreño es «una ficha de cambio» que tienen desde noviembre de 2020.

También aprovechó para acusar de «débil, abstracta y oscura» las acusaciones contra su cliente y dijo que mantenían la esperanza

de ser escuchados hace 15 días por el juez, pero acotó que no fue así porque el funcionario «lo que hace es decir 'amén' a todo lo que pida el Ministerio Público.

Con información de Tal Cual